

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

SUBORDINACION Y DISCIPLINA.

Sin esta base no puede existir la fuerza armada de mar y tierra: y como en la época desgraciada de calenturientas pasiones que corremos, se han soldado especies, y se han hecho afirmaciones contrarias, merece refutación detenida en la prensa sensata y mas en los periódicos militares: á este fin dedicamos estas mal coordinadas líneas.

En los clubs y en ciertos periódicos y hojas sueltas se ha dicho mas de una vez «que á hombres libres, no les cuadra la estrecha subordinacion de la disciplina prescrita en las ordenanzas.» Semejante afirmacion, sobre inconveniente, es inexacta; y la historia nos presenta su completa demostracion.

¿Era libre Grecia? Y tanto, que aun coligadas sus repúblicas contra un enemigo comun, para sostener su idolatrada igualdad, hasta en el mando supremo sus gefes respectivos alternaban por dias; y como en uno de los anteriores á la célebre victoria de Salamina le tocase á Eurivíades, el espartano que capitaneaba cien buques, y se creyera importunado de Temístocles, que mandaba mas de doscientos, se fué con el baston alzado hácia este ilustre ateniense, el cual, subalterno aquel dia, le dijo sin inmutarse: «pégame, pero escucha:» rasgo admirable de subordinacion militar que ha hecho famoso á este hombre, grande por tantos títulos. Haríamos demasiado largo este escrito si nos propusiéramos detenernos en hacinar los rasgos de rígida disciplina de que abunda Grecia hasta Filopémenes, su último caudillo de pró; los que presenta solo Esparta, la libre Esparta donde aun los deberes conyugales estaban sujetos á disciplina.

Esa nacion de puros soldados, debió á su subordinacion y virtudes 700 años de independencia. Fallen cuantos sepan la historia de los griegos si la disciplina y subordinacion es incompatible con la libertad.

La libre Roma, la república por antonomasia, y en el tiempo que su moralidad es encomiada hasta por los Santos Padres de la Iglesia, fué tan rigurosa en la disciplina de sus huestes, como lo pone de manifiesto el sabido caso de Bruto, que condenó á su hijo á pena capital, aunque se le presentó glorioso y vencedor, porque no obedeció la orden de no pelear. ¿Y cómo califican los graves historiadores tan esquisito rigorismo? «Bruto, dicen, fué piadoso hácia la patria, si cruel hácia su hijo.» Sin disciplina semejante, Roma no hubiera conquistado el mundo entonces conocido; para realizar tan magna empresa fué menester que su disciplina fuese tan estricta, que imponía igual pena al soldado remiso á entrar en combate, que al que no abandonaba la persecucion del vencido al primer clamor de la trompeta. Véase si con pueblos libres se aviene bien la disciplina rigurosa.

En nuestra España, un suceso acaecido demuestra cuán sujeta era en este punto su nativa libertad. Muerto el segundo Scipion, dejando en manos de los cartagineses la mas insigne victoria, mientras estos forasteros á la disciplina se entregaban al sueño, el centurion Marcelo, recoge y anima á los fugitivos, da osado sobre los vencedores y con muerte del mayor número les arranca la victoria.

Por hecho tan hazañoso, sus soldados le encomian y él acepta el cargo de general. Roma condena semejante eleccion contra la buena disciplina, y obliga á Marcelo á que sirva como subalterno á las órdenes del que envió á tomar el mando.

Razon es ya de ocuparnos de nuestros héroes, cuyo carácter han desfigurado algunos historiadores contemporáneos. A Gonzalo Fernandez de Córdoba se ha presentado como un modelo de blandura, dando por prueba que apartó la pica que á su pecho dirigió un español, diciéndole risueño: «¿No ves, hombre, que me pudieras hacer mal?» Pero se calla que al dia siguiente pagó este soldado en el último suplicio su atrevimiento. A otro capitán vizcaíno que osó decirle que si no tenía dinero con que pagarle enviase su hija al burdel, le hizo pagar su desmesura ahorcándole de un balcon; y porque el dueño de otra nave vizcaína le pidió su flete con su tripulacion en tumulto, aquella noche redujo el buque á pavesas, suponiéndolo, aunque era flamante y estaba sano, que se habia apestado. Esta es la blandura del Gran Capitán. De haberla tenido en iguales casos, ni adquiriera tan relevante título ni tantos reinos. Sus alumnos, que despues se extendieron por Italia, no eran mas indulgentes; y porque uno de ellos, y de los de mas bríos (el capitán Maldonado), faltó á la subordinacion prometida á un príncipe, los demás españoles, hecho el consejo de guerra, le pasaron por las picas. Sea el último ejemplo, como el mas notable, el del capitán Urpina.—Urpina, que pasó siempre por el mas esforzado entre todos los de su esforzada nacion: Urpina, el ídolo de nuestros soldados, y á pesar de la aristocracia de su siglo, su acatado maese de Campo General, en una disputa con el marqués de Pescara; su caudillo en la que este tiró de un estoque para herirle, Urpina, sobrado hombre contra muchos Pescaras, huyó despavorido, quizá por la primera vez, diciendo que no permitiera Dios que él hiciese armas contra su general. Rasgo comparable al de Temístocles, y que, como las anteriores, prueba y convence cuál haya sido la disciplina activa y pasiva de nuestros militares. Mas de una vez rayó en el esceso; dígame, sino, Martín Alonso Tamaño, que en 1546 se vió en Alemania condenado á muerte por Carlos V, por el brío con que en desigual combate, la dió á insolente jayan tudesco, porque, salió al desafío en ocasion en que estaba prohibido abandonar las filas. Fuera intentar lo imposible reducir á número semejantes testimonios de nuestra severa disciplina, y sobran los dichos para comprobarlo; habiendo otros infinitos hechos de Hernán Cortés, de Fernando Alarcon, de Antonio de Leyva, del duque de Alba y nuestros restantes héroes del siglo XVI.

Un célebre mariscal del primer imperio francés al hablar de la disciplina dice: «Es necesario que la disciplina, es decir, la sumision á las regias y á la voluntad del jefe legal, sea observada sin descanso; y que cada uno, en el grado de la gerarquía en que esté colocado, tenga siempre presente en su pensamiento, que no manda á sus subordinados, sino á título de la obediencia que debe á sus superiores.»

En nuestros dias ¿no hemos presenciado las insurrecciones militares que costaron la vida á los bravos generales conde de Sarfiel y don Rafael de

Ceballos Escalera; actos de insubordinacion y de indisciplina que fueron castigados severamente en Miranda y en Pamplona por el vencedor de Luchana el ilustre general Espartero, el cual restableció desde entonces, que corria el año de 1837, la disciplina en su ejército, y de victoria en victoria, concluyó la guerra civil en 1840?

Así, pues, se ve con la historia moderna, con los hechos pasados, con los hechos presentes, que sin severa subordinacion, no hay disciplina militar; sin disciplina militar no hay ejército; y sin ejército, en el sistema presente de Europa, no pueden subsistir los Estados, ni sus constituciones y libertades.

Esto es lo que debe inculcarse un dia y otro dia en la fuerza armada de mar y tierra y á lo que tiene escrito demasiado largo de nuestra ya cansada pluma.—F. P. P.

(Del «Boletín del Ejército y Armada.»)

Noticias Extranjeras.

Montpeller 4 de marzo.

El «Messager du Midi» publica lo siguiente:

«París 2 de marzo.—La izquierda, en la reunion que ha tenido en París ha discutido la enmienda de M. Arago relativa á la trasmision del poder. Esta enmienda se presentó ayer y lleva noventa firmas. La izquierda ha resuelto sostenerla como enmienda al artículo 4.º y no como contra-proyecto, y ha encargado á M. Le Royer que sostenga mañana la discusion y que hable contra el preámbulo del proyecto de la comision de los Treinta.»

París 3 de marzo.—La «Republique française» refiere que en el Consejo de ministros celebrado el sábado, M. Thiers manifestó el propósito de defender desde la tribuna la política del mensaje. Segun parece, M. Dufaure insistió con empeño en que el gobierno debia mantenerse en el terreno de las declaraciones hechas el juéves sobre el acuerdo completo entre la comision y el gobierno y hasta amenazó con presentar su dimision. La discusion terminó con una votacion en la cual M. Dufaure tuvo de su parte á todos los ministros, y M. Thiers tan solo á MM. de Remusat, Say y Simon.»

Hoy han tenido una entrevista M. Thiers y M. de Arnim. Las negociaciones con Alemania están en buen estado.

Hoy, despues de la sesion, M. Thiers ha conferenciado con varios individuos de la derecha. Las esplicaciones que han meditado por una y otra parte, inducen á que M. Thiers sostendra y defenderá mañana el mensaje en el sentido en que se halla redactado, demostrando la legalidad de la forma actual de gobierno y pidiendo para ella mientras subsista medios de existencia, de organizacion y garantías de que será respetada. M. Thiers recordará además los servicios prestados por la república y lo mucho que se ha hecho desde que rige, todo lo cual, segun manifestó ya en el discurso que pronunció en Burdeos, debe redundar en beneficio de esa forma de gobierno.

M. Thiers reconoce en la Asamblea el derecho constituyente y el de determinar la forma definitiva de gobierno, pero desea al mismo tiempo que no discuta sobre la forma actual de gobierno mientras se quiera mantenerla.

Segun parece, M. Thiers ha dicho en las conversaciones que ha tenido hoy lo que sigue: «Mi discurso de mañana será el complemento del de M. Dufaure.»

El Consejo de ministros acordará mañana la actitud que ha de tomar el gobierno.

En la reunion que han tenido los diputados libre-cambistas se han examinado los tratados de comercio con Inglaterra, reconociéndose que en ellos se vuelven á adoptar las doctrinas de la libertad comercial.

Consultado el Consejo de Estado por el gobierno sobre las atribuciones de los Consejos generales, ha contestado que estos están obligados á conformarse con las disposiciones que no han sido abrogadas, y que antes de tomar acuerdo deben oír á las autoridades encargadas de defender los intereses de que se trate y por consiguiente proceder á practicar las oportunas informaciones y á pedir el parecer del Consejo de distrito.

El Consejo de Estado ha decidido además que en caso de desacuerdo no corresponde al gobierno resolver sobre el, sino á los Consejos generales con arreglo á las leyes.

París 4 de marzo.—El centro izquierdo se reunió ayer antes de la sesion de la Asamblea y resolvió en votacion rechazar el preámbulo del proyecto de la comision de los Treinta, á menos que el presidente de la república asegure desde la tribuna que su política continúa siendo la misma que la indicada en el mensaje.

Parece que el emperador de Rusia muestra cierta insistencia á reconocer el presente estado de cosas en España.

«El Bien Publico» dice con respecto á M. Rochefort:

Un periódico de la mañana anuncia la partida de Rochefort como cosa resuelta por el gobierno. La posicion del reo, condenado á la suerte comun, no puede quedar mucho tiempo sin solucion.

La situacion, que solo era interina, será debida al estado de su salud, será de nuevo examinado, comprobado, y si el informe de la comision médica establece que pueda resistir el viaje nada podrá impedir ya la salida de M. Rochefort para la Nueva Caledonia.

Noticias Nacionales.

Copiamos del «Diario de Barcelona»:

Gerona 4 de marzo.

Antes de que tuviese lugar la proclamacion de la República democrática federal por las tropas de esa capital, parte de las que componen el batallon cazadores de Manila, que iba de columna á las órdenes del señor coronel Cabrinetti, demostraron ya su repugnancia á seguir las operaciones contra los carlistas, una vez que estaba votada la República como gobierno del Estado y, segun ellos entienden, la República no necesita ejércitos permanentes obligatorios ó forzosos. Vieron luego los sucesos de esa capital á que me he referido, y creció la indisciplina de los soldados de Manila en términos que el viernes no querian salir de Gerona, anteayer en Olot manifestaron estos mismos deseos, y ayer en Castellfollit tomó un carácter de mucha mayor gravedad, pues al querer salir de este pueblo el coronel Cabrinetti, hubieron de avisarle que cuatro compañías del mencionado batallon no querian marchar, alegando, segun unos, que debian darles las licencias, segun otros que les pagasen á razon de dos pesetas diarias, y otros cuentan que decian que llevando ellos diez meses de campaña, debian proseguirla

los batallones que hasta hoy han estado de guarnicion en las capitales. Lo cierto es que Cabrinetti, con la demás tropa, se dirigió á esta capital, y las cuatro compañías á Galinés (carretera de Francia); viniendo á Gerona á reunirse en Sarría con sus compañeros de armas. Hoy, sin pasar por dentro Gerona, pretendia Cabrinetti dirigirse á Anglés, mas conociendo estas intenciones las siete compañías de Manila que le acompañaban, se han negado á seguirle y han retrocedido á Bañolas. Y no es esto todo, sino que esplotada la voluntad de la demás tropa para ir á alcanzar á aquel batallon, gran parte de ella ha manifestado que está dispuesta á batirse con los carlistas, pero que jamas hará fuego contra sus compañeros de Manila.

Otros hay que suponen que este batallon quedó en Bañolas y se ha negado hoy á cumplir la orden que tenia de pasar á Anglés y Tordera, mas tengo por mas exacta la relacion que antes he hecho. De todos modos resulta que la indisciplina ha minado la organizacion de nuestro ejército.

Con el batallon de Manila van aun algunos oficiales, otros han roto su espada ó se han separado sencillamente de él.

Mañana marcha á Bañolas el Gobernador civil, señor Matas, y una comision de la Diputacion provincial.

En los periódicos de Barcelona encontramos el parte oficial de una nueva batida de la faccion. Dice así:

«El gobernador militar de Lérida, en telegrama de hoy (1.º de marzo) dice al Excmo. señor general en jefe que la columna del coronel de caballeria de Calatrava Rodriguez Bravo, atacó ayer en la sierra del Serralló de Peprojas á la faccion Peret del Chot, fuerte de 500 á 550 hombres, logrando desalojarle de sus posiciones, despues de dos horas de fuego, dispersándole completamente.

Las pérdidas del enemigo han consistido en 6 muertos vistos y gran número de heridos, entre ellos un jefe, y las de la columna en 3 heridos, 3 contusos y 2 caballos muertos y 4 heridos.»

Una carta de Monistrol de Monserrat dá curiosas noticias de las partidas reunidas de la provincia de Barcelona, que estuvieron en aquel pueblo el 25, y se componen de mil novecientos á dos mil hombres, divididos en cuatro batallones; el primero al mando de Galcerán, el segundo del cabecilla Nasratar, el tercero de Vila del Prat y el cuarto de Guiu, dominándose este último batallon de Almogávares de Cataluña, con treinta caballos. Dicha fuerza es la que tiene mejor golpe de vista que los demás, no solo por su personal, sino tambien porque todos usan gorro catalan, garibaldina y polainas encarnadas, y pantalon de pana azul con franja encarnada.

Estas fuerzas se presentaron el 1.º de marzo sobre Igualada, y sitiaron esta importante villa, aunque sin atreverse á atacarla, porque los liberales armados se aprestaban á la defensa.

Terminaremos con una noticia que prueba el patriotismo y el sentimiento de honor militar que anima á la digna oficialidad del ejército español. Dice «La Imprenta» de Barcelona que los gefes y oficiales del ejército de Cataluña, que por circunstancias que no es del caso enumerar no se hallan incorporados á sus respectivos cuerpos, han elevado una razonada esposicion al poder ejecutivo, pidiéndole con encarecimiento que forme con ellos un batallon al mando de un brigadier ó teniente general; que se pongan al frente de las compañías mariscales de campo ó coroneles, ocupando el resto las plazas de simples soldados y que se les destine á perseguir sin tregua á los carlistas.

Tambien aparecen hoy en el periódico oficial los decretos admitiendo la dimision á D. José Olózaga, presidente del consejo de Estado, y nombrando para dicho cargo á D. Manuel Lasala; consejero del mismo alto cuerpo, y para esta vacante á D. Juan Antonio Corcuera, subsecretario del ministerio de la Gobernacion y representante en la Asamblea nacional.

Personalmente el actual ministerio es superior al último de la monarquía saboyana, y en los actos individuales de los ministros republicanos hallamos bastante que aplaudir. Ayer mismo, solicitando el señor Pi y Margall por el señor Martos, para que diera un destino de 6.000 reales á un recomendado suyo, no quiso que se quitara á nadie arbitrariamente hasta que se hubo encontrado una vacante natural.

Una carta de Vitoria que tenemos á la vista dá algunos detalles acerca del horrible hecho ordenado por el cura Santa Cruz. Antes de ayer por la mañana detuvo en Escoriaza á una mujer, y solo por las sospechas de que fuera espía, la mandó confesar y la fusiló en el acto, sin que bastasen los ruegos de la desgraciada y las declaraciones que se obstinó en hacer para demostrar su inocencia. La infeliz víctima demostró en sus últimos momentos gran serenidad: entregando al cura que la confesó tres duros, que era todo su capital, y que deseaba que se invirtiesen en misas por su alma; haciendo ver hasta que espiró que nada de cuanto la achacaban era cierto, y dando pruebas que todos los que la conocian reconocen como ciertas.

Parece ser que los sarjentos y cabos de la guarnicion de Zaragoza piensan publicar un manifiesto en el que expliquen su manera de pensar.

Dice la «Imprenta»:

«Nos escriben de Cubells, pueblo inmediato á Balaguer, que el dia primero se hallaba allí el brigadier Arrando con su columna. Habia llegado de Lérida el dia anterior. El general dispuso que saliera en direccion de la Seo de Urgel una pequeña fuerza para relevar la guarnicion de aquella plaza, y efectivamente salió; pero al llegar á Artesa de Segre, habiendo andado unas dos horas, no quiso continuar su camino y regresó á Cubells á las nueve de la noche. Arrando al dia siguiente salió en direccion de Balaguer para trasladarse á Lérida en vista del estado de su columna. Se nos añade que el bizarro brigadier, al contemplar en estado de insubordinacion á su columna, á la que habia guiado tantas veces á la victoria y de la cual era profundamente apreciado, tuvo un sério disgusto.»

Se lee en el «Diario de Tarragona» del 15:

«El cabecilla Basquetas al levantar el sitio que habia puesto á Tivisa, dejó en libertad á unas doscientas personas de aquella villa que trataba de llevarse en rehenes.»

El «Porvenir» diario republicano de Malaga, en su número del 1.º, dice lo siguiente:

«Anteanoche se dijo que los soldados del regimiento de la Reina, que están alojados en el cuartel de la Trinidad, mostraban sintomas de indisciplina en algunos de sus individuos, los cuales pedian: primero, no comparecer á la lista de noche y distrutar durante esta de algunas horas mas de paseo; segundo, que se suprimiera la lectura de la ordenanza, y tercero, que fueran licenciados los que así lo solicitasen.

Cuando tuvo conocimiento de este suceso el señor Eguia, acompañado del señor Solier, parece que se trasladó al sitio del conflicto, donde se en-

teró de la verdad de lo ocurrido y de las proporciones del conflicto, bien escasas por cierto, pues las tres peticiones se reducían á una sola que era la demanda de más horas de paseo por la noche.

El señor Solier habló al pueblo que se encontraba á las puertas del cuartel, logrando que los grupos se disolvieran totalmente; entretanto el señor Eguía restablecía la disciplina dentro de las cuerdas, dejando con su palabra cariñosa y fraternal satisfecho á todo el mundo.

A las diez de la noche todo había terminado.

Nos alegramos de que este desagradable asunto haya tenido tan feliz solución.»

Leemos en «La Tertulia:»

Ayer 28 de febrero á las once de la mañana recibió el señor Tutau, ministro de Hacienda, á los jefes de administración del departamento que está á su cargo. El señor Tutau se mostró inspirado de los mejores deseos, dispuesto á conceder el lugar preferente á la reorganización administrativa del país, y á no prescindir de los servicios de aquellos funcionarios que estén á su vez prontos á secundar las miras con que ha admitido tan espinoso puesto en tan críticas circunstancias. El nuevo ministro de Hacienda dijo que consideraba inoportuno mezclar la administración y la política; que no haría más variaciones que las de los puestos puramente políticos, y que sus aspiraciones se reducen á servir á la nación, ahora y mientras la situación se consolida en el puesto que ha aceptado, y después en el que se le designe, por humilde que sea, y con tal que desde él pueda contribuir á regenerar la Hacienda y el crédito de España.

Los jefes del ministerio de Hacienda salieron altamente satisfechos de su entrevista con el señor Tutau, y es seguro que todos proseguirán coadyuvando á la patriótica empresa del ministro con el celo que desde hace mucho tiempo vienen desplegando.

Crónica Local.

Sabemos por conducto fidedigno que la circular que en estos últimos días ha pasado á domicilio la Asociación de Beneficencia domiciliaria de esta ciudad, va produciendo buenos resultados, y mejores los produciría, si conforme dicha Asociación con nuestro parecer, y el de varios de nuestros amigos, se publicase la relación nominal de suscritores á la misma por calles, evitando al propio tiempo nuestra autoridad local, el que los pobres dados al vicio de mendigar y en particular los de Villa-Cárlos vengán á pordiosear á esta ciudad, pues nos consta que esta es una de las causas que perjudican á tan benéfica institución.

Llama mucho la atención de los concurrentes que van á visitar el Cementerio público de esta ciudad, el ver que los señores de la Junta no perdonan medio alguno con el fin de tener aquel Santo lugar bien aseado y adornado, cosa que se tenía en un completo abandono desde hace muchos años, no pudiendo menos de felicitarles y encareciéndoles sigan la tarea que han emprendido, con el fin de evitar que no se cometa abuso alguno.

El vapor-correo «Mahonés,» según un telegrama que nos facilitó la administración de vapores de esta ciudad, llegó á Palma el domingo á las 9 de la mañana sin novedad anunciando en el mismo despacho que el día de su salida de Barcelona reinaba tranquilidad.

Como podrá verse en la correspondiente sección de anuncios, por la Aduana de esta plaza se procederá á la venta en pública subasta á las diez de la mañana del día 13, de varios géneros extranjeros abandonados.

A continuación insertamos el telegrama que en la tarde del domingo nos fué entregado por el Señor Sub-gobernador de esta isla y que dice así:

«SUBGOBIERNO DE MENORCA.

El señor Gobernador civil de esta provincia en telegrama de la una y 55 minutos de esta tarde y recibido á las dos me dice lo siguiente:

«Voto favorable Gobierno obtuvo 186 votos contra 19.»

Pueblo de Madrid prorumpió entusiastas vivas á la República y al Gobierno. Tranquilidad completa.»

Con la mayor satisfacción doy publicidad al anterior telegrama, que disipará muchos temores infundados. Las dificultades, que son naturales en todo cambio político que afecta á la esencia de las instituciones, van venciendo de la manera más patriótica y pronto estas dificultades habrán totalmente desaparecido. Seguro el pueblo de que la libertad se afianza, y confiado en el poder Ejecutivo y en la Asamblea, pronto se vencerá con el auxilio del Ejército y de los Voluntarios á los secuaces del absolutismo, y la República no tendrá enemigos que combatir.

Mahon 9 Marzo de 1873.—José Feliu.»

SUB-GOBIERNO DE MENORCA.

El señor Gobernador Civil de esta provincia en telegrama de la una y diez y ocho minutos de esta tarde y recibido á las dos y veinte y siete me dice lo que copio:

«El Ministro Gobernación en telegrama de hoy me dice: esta mañana se temía que en Barcelona se alterase gravemente el orden. Afortunadamente los medios de persuasión han bastado para impedirlo, ha habido la agitación precursora del desorden; pero no el desorden mismo. Los obreros que han hecho una manifestación se han separado haciendo protestas de apelar á las urnas y no á la fuerza. Para calmar del todo sin embargo aquella importante Capital y tranquilizar los ánimos, el señor Presidente del Poder Ejecutivo ha salido para Barcelona á la una de la tarde.

Según noticias se le espera allí con grande ansiedad y se le recibirá con verdadero entusiasmo. El resto de España completamente tranquilo si prescindimos de las facciones carlistas, la solución de la crisis ha hecho renacer la confianza, conviene con todo no olvide V. S. que los enemigos de la República continúan promoviendo desórdenes así en las clases populares como en las filas del Ejército cuya disciplina les conviene relajar.»

Al hacer público el telegrama anterior, inútil creo repetir lo que con breve pero enérgica frase dice el señor Ministro de la Gobernación. Los desórdenes no convienen sino á los enemigos de la República que son los interesados en desacreditar esta forma de Gobierno. Nuestra cordura y nuestra sensatez á la vez que el afianzamiento de la República producirán el desconcierto de los que desean su desaparición.

Mahon 10 febrero de 1873.—El Subgobernador, José Feliu.

SORTEO 10.

En la Rifa celebrada hoy á beneficio de la Casa de Misericordia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
83	100	1721	10	3510	227/
140	10	1948	10	3543	10
348	15			3599	30
355	10			3600	10
523	10	2103	10	3796	30
623	15	2137	10		
832	15	2236	15		
903	10	2247	15		
		2318	15		
		2443	10		
1059	10	2456	10		
1111	15	2515	500		
1171	50	2607	30		
1213	15	2723	15		
1452	30	2916	50		
1460	10	2988	10		
1485	10				
1541	100				
1597	30	3084	10		
1639	10	3099	10		
1699	10	3249	15		

Se han distribuido 4060 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en casa del Sr. Administrador de esta Rifa, calle de Adnover núm. 11, de 10 á 12 de la mañana, los martes y jueves de cada semana.

Mahon 10 de Marzo 1873. El Srío. de la Comisión de Ayuntamiento, José Paez.

Sección Religiosa.

Santo de hoy.

Nuestra Señora de Guadalupe y San Eulogio presbítero y martir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Asunción, en la Parroquia de Santa María.

En la iglesia de San José al anochecer de hoy corona y sermón que dirá D. Narciso Panedas Diácono y después Miserere.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Buques despachados el 10.

Para Tortosa con pipas llenas de agua Laud PROVIDENCIA de 34 tons. patron Francisco Landino con 5 trips.

Para Palma con trigo Laud LEONOR de 16 tons. patron Rafael Covas con 5 trips. y 1 pasajero.

Para idem con legumbres Balandra VIRGEN DEL CARMEN de 13 tons. capitán D. Juan Prieto con 3 tripulantes.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro Max.	Termómetro Min.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kilis.
9	758.5	16.3	12.2	93		4	ENE. fr.	3'
10	758.8	15'	12.5	92		1	»	4'

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 18 m.—Pónese á las 6 h. 3 m. de la tarde.

LUNA.—Sale á las 2 h. 27 m. de la T.—Pónese á las 4 h. 44 m. de la M.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES.

DE «EL BIEN PÚBLICO.»

Madrid 10. 10.40 mañana.

Recibido en Mahon 10. 2.47 tarde.

En Barcelona ha habido manifestaciones internacionalistas. Los soldados licenciados se han alistado como voluntarios. Mañana llegará Figueras á Barcelona.

Fabra.

Anuncios.

Aduana de Mahon.

VENTA DE GÉNEROS ABANDONADOS.

El día 13 del corriente á las diez de la mañana en las oficinas de esta Aduana, se venderán en pública subasta los dos lotes de géneros extranjeros que á continuacion se espresan.

	Valor en tasacion. Plas. cénts.
Lote 1.º	
Una sombrilla de seda.	40
Tres kilogramos tegido de lana con mezcla de algodón en cuatro cortes, que miden 76 metros de largo.	54
Cuatrocientos gramos tegido de lana pura en un corte que mide 74½ metros de largo.	15
Trescientos gramos tegido de algodón estampado, de menos de 25 kilos en un corte que mide 3 metros de larho.	1 50
Ciento diez gramos tegido de algodón estampado, de menos de 25 kilos en en un pañuelo.	50
Un sombrero de palmas.	2
Suma.	83
Lote 2.º	
Seis kilogramos vidrio labrado en co- pas y vasos.	6
Veinte y nueve kilogramos loza en platos tazas y otros.	10
Suma.	25

Cuyos géneros que se hallarán de manifiesto en el acto de la subasta, fueron aprehendidos por los carabineros y abandonados por la interesada Antonia Borrás, por no pagar la multa impuesta por la Junta Administrativa, según consta de expediente instruido al efecto.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en esta subasta, en la inteligencia de que no se admitirá postura inferior al valor de tasacion.

Mahon 7 Marzo de 1873.—El Administrador, Pedro Nuñez la Fuente.

Subasta.

El Junes 17 del actual á las 11 de la mañana se venderá en pública subasta la Estancia llamada «Egipte de baix» de cabida de 12 cuarteras sembradío y 3 cuarteras bosque, situada en los confines de los términos de Mahon y Alayor, á la parte del Norte, propia de D. Tadeo Vidal y Mercadal. El pliego de condiciones bajo las cuales se verificará dicha subasta y los títulos de propiedad de la espresada finca se hallan en poder del Notario D. Francisco Andreu y Pons.

PERDIDA.

El domingo por la tarde se perdió un Machete de artillero, se suplica á la persona que lo tenga en su poder lo presente casa n.º 32 bajada del Teatro y se le gratificará.

AVENTURAS DEL BARON DE TRENCK.

por
OCTAVIO FERÉ.

Esta importante publicacion se reparte por entregas de 8 páginas, impresas en buen papel, con tipos nuevos y elegantes.—Se repartirán 4 entregas semanales sin interrupcion, como lo tiene acreditado la Biblioteca Escogida.—La obra formará un solo tomo de elegantes proporciones, siendo próximamente su coste «60 reales.»—Será adornada con 20 preciosas láminas dibujadas y grabadas por los primeros artistas nacionales, é impresas en papel superior; las cuales se regalarán á los señores suscritores durante el curso de la publicacion.—A pesar de su inusitado lujo, el precio de cada entrega será solo el de «Medio Real.»

EL AMIGO DE LOS POBRES

(VICENTE DE PAUL)

NOVELA HISTÓRICA

ORIGINAL DE

D. ENRIQUE WERTHY DE GUZMAN.

EL AMIGO DE LOS POBRES, se publicará por entregas de ocho grandes páginas, al precio de «Un cuartillo de real en toda España.»—Todas las semanas se repartirá un cuaderno de ocho entregas y una magnífica lámina de regalo.—La obra formará un tomo de regulares dimensiones, y costará aproximadamente, 28 á 30 reales.

MATILDE

ó

LA MUGER DEL GRAN MUNDO.

POR EUGENIO SUE.

Magnífica edicion ilustrada con preciosas láminas sueltas DE D. EUSEBIO PLANAS.

Matilde ó La muger del gran Mundo, formará dos tomos en cuarto prolongado y se publicará por entregas de ocho grandes páginas, en exquisito papel y elegante impresion, al precio de «Un cuartillo de real en toda España.»—Ilustrarán la obra profusion de hermosas láminas y dos magníficas portadas dibujadas por D. Eusebio Planas y grabadas por los mas aventajados artistas españoles.—Se repartirán sin interrupcion de ninguna clase ocho entregas semanales. En cada dos repartos recibirán gratis los señores suscritores una lámina representando las principales escenas de la novela.—Toda la obra costará próximamente unos 40 reales.

PUBLICACION DE GRAN LUJO

IGNACIO DE LOYOLA.

NOVELA HISTÓRICA

original de

DON JULIO NOMBELA.

Esta importante obra se repartirá á razon de un cuaderno semanal. Cada cuaderno contendrá ocho entregas, ó sean 64 páginas de gran tamaño, impresas con el mayor lujo en excelente papel, siendo el precio de cada entrega, «Un cuartillo de real en toda España.»—Formará dos elegantes tomos de 10 cuadernos cada uno, y en el curso de la publicacion se regalarán á los Sres. suscritores 19 preciosas láminas y una magnífica portada, representando las principales escenas de la novela.

LA CALUMNIA

(PAGINAS DE LA DESGRACIA)

novela original de

ENRIQUE PEREZ ESCRICH.

SEGUNDA EDICION.

Esta interesante obra, que formará dos tomos, se publicará por entregas de ocho grandes páginas en exquisito papel, elegante impresion y tipos nuevos, al precio de «Un cuartillo de real la entrega en toda España.»

Se repartirán ocho semanales, y los señores suscritores recibirán «gratis» en cada reparto Una preciosa lamina dibujada y grabada por los mejores artistas de la corte, representando los personajes y escenas mas interesantes de la novela.—Toda la obra costará sobre 40 reales aproximadamente.

LOS QUE RIEN

Y

LOS QUE LLORAN.

NOVELA DE COSTUMBRES,

su autor

ENRIQUE PEREZ ESCRICH.

Esta interesantísima obra, que formará dos tomos, se publicará por entregas de ocho grandes páginas, en exquisito papel satinado, elegante impresion y tipos nuevos, al precio de «Medio real la entrega en toda España.»—Se repartirán cuatro entregas todas las semanas, y los señores suscritores recibirán gratis, un reparto sí y otro no, Una preciosa lamina, dibujada y grabada por los mas aventajados artistas de la corte.—Toda la obra costará sobre 50 reales próximamente.

LA SOBERANIA NACIONAL

ó

EL ÚLTIMO SUSPIRO DE UN TRONO.

(PAGINAS DE ÚTIL ENSEÑANZA PARA EL PUEBLO.)

por

JUAN BELZA Y GOMEZ,

con un juicio de

ANTONIO ALTADILL.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

La Soberanía Nacional ó El último suspiro de un Trono, formará dos tomos en cuarto prolongado, en buen papel y esmerada impresion, siendo el precio de cada entrega de ocho páginas UN CUARTILLO DE REAL EN TODA ESPAÑA.

La obra será ilustrada con multitud de hermosas láminas litografiadas y dibujadas por el reputado artista Eusebio Planas, las que regalaremos á nuestros suscritores en el tránsito de la publicacion.

Sin interrupcion de ninguna clase se repartirá un cuaderno semanal de ocho entregas.

Toda la obra constará próximamente unos **cincuenta reales.**

A dichas publicaciones admítense suscripciones en esta imprenta Calle del Bastion 39.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomás de Iriarte y D. Felix Samaniego.

Extraídas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—SEGUNDA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.

Precio 2 rs. ejemplar.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por si sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se venden en la imprenta y libreria de Parpal, Bastion, 39.—Mahon